

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1380743-V3VA6-OVFGW-4V7PM-47037EF5B04351E417A6FAA21B959B007C959BA7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



ABF/bgv

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2026**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **diez (10) de septiembre de 2026, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Oficial Mayor y Secretario General P.S., doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

EL OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO GENERAL P.S. Fdo.: Víctor Barbera Diéguez.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la Sesión Ordinaria de 03/09/2026.	
2	Expediente de Contratación nº 11.172/2.025, relativo al Suministro de Renovación de las licencias de uso, mantenimiento correctivo y evolutivo de las aplicaciones de gestión municipal que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas para el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda: Adjudicación del contrato.	2025/02.11.01.09/11172
3	Expediente de Contratación n.º 1681/2026, relativo al contrato de Servicios de Auditoría externa para la verificación del cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad y la adecuación a la Directiva (UE) 2022/2555 (NIS2): Admisión de ofertas y adjudicación del contrato.	2026/02.11.01.09/1681
4	Expediente de Contratación: nº 11.885/2.026, relativo a la ejecución de las Obras del Reformado del Proyecto de "Rehabilitación Superficial de Firme de calles de Colonia Monte Algaida y Polígono de Rematacaudales de esta ciudad", incluida en el Plan Extraordinario de Inversiones de la Diputación de Cádiz de 2025 (Plan Cádiz Marcha 2.025).	2026/03.05.02.09/11885